

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4319 *Resolución de 13 de febrero de 2026, de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid-Missem, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 310, de 30 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador/a Social del Punto Municipal del Observatorio Regional contra la Violencia de Género- PMORVG de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Campo Real, 13 de febrero de 2026.—La Presidenta, Nélida Bernabé Vicente.